

Anconcito, 13 de Marzo de 2017

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señor,

Linzon Delgado Alava

Presidente de la Junta General de Accionistas

TAXANCONSA S.A.

Ciudad.-

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA**, los temas de mayor relevancia del 2016 para las actividades de la compañía.

El 2016 ha sido un año de excelentes resultados en el ámbito administrativo de nuestra compañía, ya que se dio la apertura y pudimos obtener el Permiso de Operación como **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA**.

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0113 de la Superintendencia de Compañías, y relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía de Transporte de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito TAXANCONSA S.A., cortado al 31 de Diciembre de 2016, informo a Ustedes lo siguiente:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. Se están implementando nuevos procedimientos de control interno.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor durante el año 2016. De forma general también se ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Sr. Carlos Cruz

GERENTE GENERAL